DECRETO 1399 DE 2020

(octubre 26)

D.O. 51.480, octubre 27 de 2020

por el cual se hace un nombramiento.

Nota: Ver Decreto 1422 de 2022

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y los artículos 2.2.11.1.3 y 2.2.5.4.7 del Decreto número 1083 de 2015, y

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar a partir de la fecha al doctor Francisco José Chaux Donado, identificado con la cédula de ciudadanía número 1061687567, en el Cargo de Viceministro de Promoción de la Justicia del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Artículo 2°. Comunicar a través de la Secretaría General del Ministerio de Justicia y del Derecho el presente Acto Administrativo.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición,

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 26 de octubre de 2020.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Ministro de Justicia y del Derecho,

Wilson Ruiz Orejuela.